BAYAS-FREIRE
Construcciones Cia. Ltda.
CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y ARQUITECTURA
Dirección: Ernesto Albán y Marcos Montalvo
Telefax: (03) 2400826 / 2401678 **Cel.:** 0998543735 **e-mail:** bayasfreire@hotmail.com
AMBATO-ECUADOR

COMPAÑÍA "BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA"
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS No. 001-2015

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil quince a las 18h00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ernesto Albán S/N y calle Marcos Montalvo, de esta ciudad de Ambato, los socios señores 1) JORGE HERNAN BAYAS PARRA; 2) JORGE HILDAURO BAYAS ULLOA y 3) ELIZABETH DEL ROCIO BAYAS PARRA; encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Los señores socios por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta Universal de Socios bajo lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, dirige la Junta la ingeniera JENNY DEL PILAR FREIRE ROMO, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor el ingeniero JORGE HERNAN BAYAS PARRA. La Presidenta de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día: **a)**Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2014. **b)** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2014. **c)** Destino de las Utilidades del año 2014. **d)** Aprobación del presupuesto para el año 2015. El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los Socios presentes.
La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Universal de socios, y dispone se empieza a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** Toma la palabra el Ingeniero Jorge Bayas y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, fechado el 20 de Marzo del 2015. El Licenciado Jorge Bayas Ulloa mociona que, una vez conocidos por los socios el informe del Gerente General el cual está de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad de la Compañía, se apruebe el informe, lo que es apoyado por la socia Elizabeth Bayas. La señora presidenta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el ingeniero Jorge Bayas Gerente ponente del informe, por lo que la junta universal de socios por unanimidad RESUELVE:

RESOLUCION # 1: "Aprobar el informe del Gerente General de la compañía, ingeniero Jorge Bayas Parra, fechado el 20 de Marzo del 2014, correspondiente al ejercicio económico 2014"

La señora presidenta de la compañía, dispone que se entre a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:** pide la palabra el gerente y da lectura al Estado de Situación Financiera, de la misma forma el Estado de Pérdidas y Ganancias , El Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2014, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. Pide la palabra la socia Elizabeth Bayas menciona que conocidos los diferentes estados económicos que la compañía en el año 2014 reconoce sobre los esfuerzos realizados por la compañía en los diferentes proyectos, en lo referente a los gastos no deducibles hay que tratar de cumplir con las obligaciones para el año 2015 para reducir el valor, por lo cual mociona se apruebe los diferentes estados financieros del año 2014, lo que es apoyado por unanimidad. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la

moción, excepto el ponente de los estados financieros, por lo que la Junta General Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

RESOLUCION # 2: "Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2014 presentado por el Gerente General de la Compañía".

Resuelto el segundo punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el tercer punto: **DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014**: La señora presidenta solicita que por secretaria se delectura al informe contable en el que consta las utilidades arrojadas en el año 2014. El Licenciado Jorge Bayas Ulloa mociona que una vez conocido que la compañía ha obtenido utilidades, se ingrese a la cuenta Utilidades por repartirse y que queden a disponibilidad de los socios, lo que es apoyado por unanimidad por los presentes. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. Una vez determinada la votación por secretaria se manifiesta la resolución. El secretario expresa que la Junta General de Socios de manera unánime RESUELVE:

RESOLUCION # 3: "Aprobar que las utilidades el ejercicio 2014 ingrese a la cuenta de Utilidades por Repartirse".

Resuelto el tercer punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el cuarto punto: **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015**: La señora presidenta de la compañía solicita que por secretaria se dé lectura al Presupuesto establecido para el año 2015, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. La socia Elizabeth Bayas mociona que una vez conocido por todos los socios el presupuesto de la compañía "BAYAS FREIRE CONSTRUCCIONES CIA LTDA" se apruebe sin modificaciones el presupuesto establecido para el año 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La señora presidenta requiere que una vez determinada la votación por secretaria se manifiesta la resolución. El secretario expresa que la Junta General de Socios de manera unánime RESUELVE:

RESOLUCION # 4: "Aprobar el presupuesto para el año 2015".

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta de la Junta, éste solicita que por Secretaría de la junta se de lectura a la misma, la cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor Secretario de la Junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidenta solicita que una vez determinada la votación por Secretaria se manifieste la resolución, por lo que la junta General Universal de manera unánime RESUELVE:

"Aprobar el total contenido de la presente acta".

Seguidamente la señora Presidenta de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión y la clausura, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, juntamente con el secretario de la Junta.-

Ing. Jenny Freire Romo
PRESIDENTA

Ing. MBA. Jorge Bayas Parra
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Lcdo. Jorge Bayas Olloa
SOCIO

Ing. Elizabeth Bayas Parra
SOCIA

JB/lc